



CORDOBA, 30 JUL 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 41533/2009 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Morfología I B de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 030/10 del H. Consejo Directivo y Res. 419/10 H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
 Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
 Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de MORFOLOGIA I B, llamado por Resolución N° 030/10 del H. Consejo Directivo y Res. 419/10 H. Consejo Superior para el día 12 de agosto de 2010, a las 12.00 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 09 de agosto de 2010 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 12 de agosto de 2010.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 647 /10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
 DECANO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.